

LA INFORMACIÓN RELIGIOSA EN LA NARRATIVA PERIODÍSTICA Y EN LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Jaime Vázquez Allegue

Sumario: La información religiosa es una forma particular de comunicación que pertenece al mundo de la información especializada. Hasta hace poco tiempo, la noticia religiosa se generaba en un campo de emisión muy concreto y se destina a un destinatario determinado y singular. Sin embargo, hoy la información religiosa se dirige a una opinión pública cada vez más amplia, crítica y disparte.

Summary: The religious information is a particular form of communication that belongs to the world of specialized information. Until recently, the religious news was generated in a field of very specific issue and is addressed to a specific recipient and unique. Today, however, religious information is directed to a public increasingly broad, critical and disparate.

Palabras clave: información religiosa, noticia religiosa, medios de comunicación confesionales, medios de comunicación generalistas, periodismo especializado.

Key words: religious information, religious news, religious media, general media, specialized journalism.

Fecha de recepción: 20 abril de 2011

Fecha de aceptación y versión final: 5 mayo de 2011

Hablar de noticia religiosa, así como de información religiosa y teología de la comunicación no implica reducir el conocimiento informativo al mundo de la información institucional o de la comunicación eclesial ordinaria. Tanto la noticia como la información religiosa están presentes en los medios generalistas sin que éstos sean portavoces oficiales de instituciones religiosas.

La institución eclesial ha mantenido unas relaciones difíciles con la prensa, con la divulgación masiva de medios el mundo eclesial se ha sentido sorprendido y la institución ha adoptado una actitud defensiva frente a supuestas amenazas externas postuladas desde determinados medios de comunicación. “En un mundo como el nuestro la falta de modelos de identificación ha llegado a la misma Iglesia. Imbuidos por una cultura de lo descafeinado, cuesta mucho transmitir una noticia de fe que sea totalizante y ayude a resituar en ella todas las dimensiones humanas”¹. Sin embargo, habría que

¹ J. RAMOS GUERREIRA, “Pastoral de la Comunicación”, en D. BOROBIO y J. RAMOS (eds), *Evangelización y Medios de Comunicación*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 1997, 138-139.

tener en cuenta la trascendencia –en el amplio sentido de la palabra– que el sistema eclesial ha tenido y tiene sobre los medios de información. La cantidad de información que emana, el incalculable número de publicaciones informativas, la variedad de formas de presencia en todo tipo de medios son algunas de las razones que nos llevan a pensar en la necesidad de hablar de información religiosa como un elemento a destacar dentro del mundo de la comunicación especializada².

La información religiosa como periodismo especializado constituye una forma particular de información. La prensa escrita es un fiel reflejo de la evolución en el acontecimiento informativo de carácter religioso y un escenario privilegiado para presentar los rasgos que configuran y determinan que una información pertenezca a un apartado como es el de la noticia religiosa. Nos interesa, de manera especial, lo que ofrecen los medios no oficiales como información religiosa. Si bien es necesario conocer las características que los propios medios religiosos ofrecen sobre su metodología informativa, no menos importante será descubrir los elementos comunes y discrepantes de quienes se sitúan en el ámbito de la información religiosa fuera de la oficialidad de los medios eclesiales³. El diario de carácter nacional es, por ejemplo, un buen instrumento de trabajo para organizar un boceto inicial que reconozca e identifique la información religiosa como periodismo especializado⁴.

1. La información religiosa

Si queremos definir la información religiosa tenemos que adentrarnos en el mundo del periodismo especializado⁵. Necesitamos comparar los elementos que identifican a otros periodismos específicos como el deportivo, el económico, el político, etc. con el fondo y la forma con la que se ofrece a sus destinatarios una noticia de carácter y contenido religioso. El abanico de posibilidades que nos ofrece el resultado nos acerca a una definición del concepto, a una vaga recomendación sobre lo que puede ser de manera nominal el periodismo religioso y, de forma específica, la noticia religiosa. Así pues, para determinar el carácter religioso de una noticia tenemos que asomarnos a los signos de identidad de la noticia como tal y a los elementos que la rodean. Sólo de esta manera podremos definir lo que es religioso y lo que no lo es para comenzar a identificar la noticia de estas características.

² Véase: L. SEIJAS CANDELAS, *Estructura y fundamentos del periodismo especializado*, Editorial Universitat, Madrid 2003; M^a. R. BERGANZA CONDE, *Periodismo especializado*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2005.

³ “En las últimas décadas se ha producido, además, un creciente interés del mundo académico hacia el tratamiento que los medios de comunicación hacen de la religión. Han abundado los estudios teóricos y empíricos sobre este tema, e incluso instituciones como la “Association for Education in Journalism and Mass Communication” (AEJMC) o la “International Association for Media and Communication Research” (IAMCR/AIECS/AIERI), cuentan con divisiones o grupos de interés centrados en el área de la religión. Han surgido también algunas publicaciones periódicas que tratan de religión y noticias”. D. CONTRERAS, *La Iglesia católica en la prensa*, EUNSA, Pamplona 2004, 12.

⁴ Sobre las características y signos de identidad de la comunicación religiosa véase: G. COSTA, *La notizia e la religione. Cinquant'anni di giornalismo religioso in Italia*, LAS. Roma 1999; J. A. AGEJAS - F. J. SERRANO OCEJA (coords.), *Ética de la Comunicación y de la Información*, Ariel Comunicación, Barcelona 2002.

⁵ Cf. G. COSTA, *La notizia e la religione. Cinquant'anni di giornalismo religioso in Italia*, LAS, Roma 1999.

El ámbito de la fenomenología, del hecho religioso y de la historia de las religiones es el único que nos permite acercarnos a la metafísica filosófica y la reflexión teológica al mundo de la noticia como concepto informativo⁶. En el ámbito de la comunicación, el periodismo especializado es “aquella estructura que analiza la realidad proporcionando a los lectores una interpretación del mundo lo más acabada posible, acomodando el lenguaje a un nivel en el que se determine el medio y profundizando en sus intereses y necesidades”⁷.

El segundo elemento que determina el grado de especialización de la noticia religiosa es la percepción por parte del receptor de la noticia⁸. Desde este punto de vista tenemos que afirmar que el contenido de la noticia ha de obligar a su destinatario a situarse en el marco de lo religioso, de lo contrario la información nunca logrará transmitir la noticia en su totalidad. El receptor de la información noticiable tiene que ser consciente de que el contenido que está recibiendo se sitúa en el marco de lo religioso y, por tanto, acepta o rechaza el contexto escénico al que ha de transportar la noticia⁹. En este sentido, la noticia religiosa como periodismo especializado ha de ofrecer a su receptor una visión lo más completa posible de la información. La noticia religiosa que se enmarca en el contexto de la información especializada ha de contar con el nivel de recepción de su destinatario. Sin per-

⁶ Cf. P. SALCEDO, “La Noticia”, en M. M^a. BRU (coord.), *Periodistas de primera, cristianos de verdad. Laicos en la comunicación social*, Ciudad Nueva, Madrid 2002, 83-88.

⁷ P. ORIVE - C. FAGOAGA, *La especialización en periodismo*, Dossat, Madrid 1979, 69. Otra definición del periodismo especializado es la que presenta Vicente Romano: “se entiende por especialización el conjunto de actividades encaminadas a la recogida, elaboración, transmisión y recepción de informaciones y conocimientos relativos a una área concreta del periodismo” V. ROMANO, *Introducción al periodismo*, Teide, Barcelona 1984, 87. Por su parte Javier Fernández del Moral y Francisco Esteve Ramírez lo definen de la siguiente manera: “aquella estructura informativa que penetra y analiza la realidad de un determinado área de la actualidad a través de las distintas especialidades del saber; profundiza en sus motivaciones; la coloca en un contexto amplio, que ofrece una visión global al destinatario y elabora un mensaje periodístico que acomode el código a la altura propia de la audiencia, atendiendo sus intereses y necesidades”, J. FERNÁNDEZ DEL MORAL - F. ESTEVE RAMÍREZ, *Fundamentos de la información periodística especializada*, Síntesis, Madrid 1993, 43-44. Monserrat Quesada define el periodismo especializado como “el que resulta de la aplicación minuciosa de la metodología periodística de la investigación a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social, condicionada siempre por el medio de comunicación que se utilice como canal para dar respuesta a los intereses y necesidades de las nuevas audiencias sectoriales”, M. QUESADA PÉREZ, *Periodismo especializado*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 1998, 23. Otra de las definiciones del periodismo especializado es la que ofrece Héctor Borrat al distinguir entre comunicación periodística y comunicación periodística especializada: “La comunicación periodística exige el conocimiento y la aplicación de recursos retóricos y metodológicos de tipo general, compartido por todas las ciencias sociales aplicables, por tanto a cualquier área informativa. La comunicación periodística especializada mantiene esa exigencia primera, y a su vez, la articula con otra segunda: el conocimiento y la aplicación de recursos teóricos y metodológicos específicos, aquellos que se necesitan para abordar la correspondiente área de la información periodística”, H. BORRAT, “Hacia una teoría de la especialización periodística”, *Análisis* 15 (1993) 79-84. Para otras definiciones del periodismo especializado véase también la obra de F. ESTEVE RAMÍREZ (Ed.), *Estudios sobre información periodística especializada*, Fundación Universitaria San Pablo CEU, Valencia 1998; F. ESTEVE RAMÍREZ - J. FERNÁNDEZ DEL MORAL, *Áreas de especialización periodística*, Fragua, Madrid 1999.

⁸ Para una definición de noticia desde diferentes ángulos véase la obra de F. MARTÍNEZ VALLVEY, *Herramientas Periodísticas*, Librería Cervantes, Salamanca 1996, 71-76.

⁹ Véase otros modelos de especialización periodística: M. BELENGUER JANÉ, *Periodismo de Viajes. Análisis de una especialización periodística*, Comunicación Social, Sevilla 2002; M. de Ramón (coord.), *Diez lecciones de periodismo especializado*, Fragua, Madrid 2003; J. B. RIVERA, *El periodismo cultural*, Paidós, Barcelona 2003; M. N. GARCÍA GONZÁLEZ, *Fundamentos del periodismo. Conceptos teóricos y aplicaciones prácticas*, Fragua, Madrid 2005.

der de vista el carácter informativo, la noticia religiosa tiene que presuponer que el receptor posee un grado de conocimiento suficiente como para dar por supuesto una terminología específica, una historia previa y un contexto relativamente familiar¹⁰. De la misma manera que la información económica como periodismo especializado utiliza un lenguaje propio y específico supuesto para su destinatario, la noticia religiosa debe dar por sentado un mínimo grado de conocimiento por parte de su destinatario¹¹. De lo contrario, la noticia religiosa formará parte del mundo de la información general más que de la especializada. En este punto es en donde radica la primera diferencia entre la noticia religiosa como periodismo especializado y la noticia religiosa como información generalista¹².

El primer paso para identificar la noticia religiosa como especializada lo descubrimos en el lenguaje y nivel propio con el que se da cuenta del contenido. Nos encontramos ante la unión indistinta y equiparable entre el fondo y la forma de la noticia. Un “fondo” documental de carácter religioso que se sitúa en el mundo de lo trascendente, la metafísica y la teología al que se une una “forma” específica y particular que otorga al fondo documental de unas características visuales o audibles propias del lenguaje semántico al que pertenecen. La audiencia de la noticia religiosa tiene que estar a un nivel equiparable al formato de la noticia, conocer un mínimo de los términos específicos y propios utilizados y tener una percepción previa que ayude a comprender el contenido de la noticia y a situarse ante ella desde una distancia suficiente que le capacite para estar de acuerdo o no además de recibir la información emitida por la noticia en cuestión¹³.

Tanto el periodista que emite la noticia religiosa como el receptor de la misma han de tener una base como punto de partida que capacite al primero de recursos para poder dar la noticia y al segundo para poder recibirla y procesarla. De esta manera, las trivialidades y generalidades de la noticia, además de supuestas, no forman parte del contenido de la noticia ahorrando el espacio y el tiempo que generarían sobre una información puntual. Desde este punto de vista, en la noticia religiosa como tal no importa tanto la cantidad de palabras que se dan cuanto la calidad de su contenido y la profundidad de su documentación. A todo esto hay que añadir que lo religioso como noticiable incorpora al periodista la dificultad de verificar determinados tipos de noticia religiosa. Lo religioso, por principio, no es demostrable empíricamente. Pertenece a un

¹⁰ Sobre el receptor y el tránsito ético desde la comunicación a la información véase: I. CATELA MARCOS, “Ética de la recepción”, en J. A. AGEJAS Y F. J. SERRANO OCEJA (Coords.), *Ética de la Comunicación y de la Información*, Ariel, Barcelona 2002, 111-133.

¹¹ El anuario de un programa de televisión como *Informe Semanal* de TVE refleja el carácter periodístico de los reportajes religiosos: “Además este año *Informe Semanal* emitió dos reportajes monográficos especiales. En el mes de febrero “Arrupe y la Iglesia de los pobres” analizaba la figura y la repercusión histórica del general de la Compañía de Jesús, Pedro Arrupe, con motivo del décimo aniversario de su muerte. El reportaje fue elaborado por Elena de Román y Manuel Rubio con imágenes del archivo histórico de TVE y de los reporteros gráficos Andrés Menéndez y Jesualdo García Box”, B. MAGRO, *Informe Semanal. Treinta años de historia*, Plaza & Janés, Toledo 2003, 246.

¹² Cf. J. MARTÍNEZ DE TODA, *Come realizzare programmi religiosi ed educativi alla radio, alla televisione ed in internet*, Centro Interdisciplinare sulla Comunicazione Sociale, Pontificia Università Gregoriana, Roma 2001.

¹³ Cf. M. M^a. BRU (coord.), *Periodistas de primera, cristianos de verdad. Laicos en la comunicación social*, Ciudad Nueva, Madrid 2002.

contexto en donde lo racional y cuantificable no permite hacer otra cosa más que dar cuenta de la información. Sólo después de la información, el recetor asume la responsabilidad de aceptar o rechazar la información emitida.

Así pues, la información religiosa pertenece a ese tipo de periodismo especializado que presupone en el profesional un conocimiento específico que le otorga capacidad para poder transmitir la noticia con precisión. El profesional de la comunicación religiosa es, de alguna manera, un teólogo de la comunicación¹⁴.

La comunicación religiosa en general podría ser situada dentro de un género o un subgénero determinado¹⁵. El estudio de la información religiosa lleva a pensar que la noticia religiosa no puede ser utilizada de forma genérica para representar a la comunicación religiosa. Los medios de comunicación especializados, es decir, la prensa religiosa demuestra que la información religiosa es tratada monográficamente desde todos los géneros periodísticos. De esta forma podemos leer noticias, informaciones, reportajes, entrevistas, editoriales, columnas de opinión, etc., todos desde el ámbito de la comunicación religiosa. Por esta razón tenemos que afirmar que la comunicación religiosa es objetivo de interés periodístico desde muy diferentes ópticas y puntos de vista. Tal vez esta sea la razón por la que en la actualidad el periodismo religioso goza de una demanda que aumenta considerablemente¹⁶.

En el marco del periodismo religioso, hablar de noticia religiosa como especializada no implica separar a la noticia religiosa del resto de las noticias informativas¹⁷. Una cuestión es que un medio de comunicación tenga una sección religiosa y otra que la noticia religiosa tenga que situarse obligatoriamente en esa sección. La noticia religiosa por ser tal no tiene que desgajarse obligatoriamente del periodismo generalista. No se trata de convertir a la información religiosa en un reducto de la comunicación. La cuestión es exponer la noticia religiosa en el ámbito de la información general con la particularidad que ella misma tiene por naturaleza¹⁸. Pero reconocer que la noticia religiosa forma parte de un periodismo especializado que denominamos comunicación religiosa quiere decir

¹⁴ En la Asamblea de Delegados Diocesanos de Medios de Comunicación Social, el profesor Diego Contreras advertía: “La religión no es un ‘sector técnico especializado’ pero tiene contenidos específicos -de carácter teológico, histórico, cultural y organizativo- que es preciso entender para poder informar con propiedad”. D. CONTRERAS, “La información religiosa, información especializada”, en la Asamblea de Delegados Diocesanos de Medios de Comunicación Social, *Estatuto y tratamiento de la información religiosa*; Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, Conferencia Episcopal Española, Madrid 14-16 de febrero de 2005.

¹⁵ Cf. G. MARTÍN VIVALDI, *Géneros periodísticos: Reportaje, crónica y artículo*, Paraninfo, Madrid 1987.

¹⁶ Sirva como ejemplo el despliegue informativo que cubrió la noticia de la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba en 1998 como refleja el periodista Baltasar Magro: “Más de cuatro mil periodistas de todo el mundo estaban pendientes del más insignificante de sus gestos. Fidel convirtió en un mitin el primer encuentro cara a cara ya en el aeropuerto. El Papa se moderó al principio pero poco a poco fue exigiendo democracia plena, respeto a los derechos humanos y libertad para todos -incluida, claro está, la Iglesia católica-. Era un ataque en toda regla al régimen”. B. MAGRO, *Informe Semanal. Treinta años de historia*, Plaza & Janés, Toledo 2003, 207.

¹⁷ Así, F. J. SERRANO, “La noticia”, en J. CANTAVELLA y F. J. SERRANO (coords.), *Redacción para periodistas: informar e interpretar*, Ariel, Barcelona 2004, 145-175.

¹⁸ Cf. L. ACCATTOLI, “L’informazione religiosa nei media di larga diffusione”, en D. CONTRERAS (ed.), *Chiesa e comunicazione. Metodi, valori, professionalità*, Libreria Editrice Vaticana, Roma 1998, 159-166.

que la noticia religiosa, como toda la comunicación religiosa, no debería ser considerada un género o un subgénero sino una especialización periodística. Los orígenes de la comunicación religiosa hunden sus raíces en los mismos orígenes de la información como tal. En cierto sentido podemos afirmar que a la hora de presentar la historia del periodismo no se puede obviar la noticia religiosa desde sus antecedentes. Además de la noticia religiosa de la que estamos hablando, la comunicación religiosa cuenta con prensa propia, revistas especializadas y hasta medios de comunicación propios que van desde la información generalista hasta su propia transmisión de información –agencias de noticias religiosas–. Todos estos datos, además de situarnos ante la especialización periodística, nos permiten defender el argumento de que la comunicación religiosa tiene entidad suficiente como para ser tenida en cuenta desde el mundo científico y académico como periodismo especializado.

2. ¿De qué trata la información religiosa?

Aunque pueda parecer una obviedad, la noticia religiosa trata de lo religioso. En principio este esquema forma parte de una definición de noticia religiosa, sin embargo, los medios de comunicación y en concreto la prensa generalista no considera la noticia religiosa como un aspecto determinado propio de una sección específica. Son pocos los medios de comunicación escritos de carácter generalista que dedican una sección especial o específica a la información religiosa y a la noticia religiosa. Por lo general, la noticia religiosa de cualquier alcance se sitúa en el ámbito más propio a la luz de la repercusión de su contenido. Así, por ejemplo, una noticia que afecta a la financiación de la Iglesia se suele situar en las páginas de economía. Una noticia relacionada con algún viaje del Papa entra en las páginas de internacional. Cuando se aborda una noticia sobre un medio de comunicación religioso o vinculado a la Iglesia Católica se lleva a las páginas de comunicación. Una noticia relacionada con una exposición de obras de arte religioso entra en las páginas de cultura. Una noticia que destapa un escándalo sexual en el que se ve involucrado un religioso aparece en una página de sociedad. Digamos que la noticia religiosa entra dentro de todas las secciones del medio de comunicación sin la entidad suficiente como para llenar una sección propia de carácter religioso. El hecho de diluir la noticia religiosa en las secciones que estructuran un medio de comunicación reduce el grado de fortaleza y especialización de la propia comunicación religiosa. Sin embargo, si a lo largo de una semana seguimos las noticias e informaciones religiosas distribuidas en las diferentes secciones de un mismo diario de ámbito generalista, llegaremos a la conclusión de que el cúmulo de datos, informaciones y noticias relacionadas con el mundo de lo religioso darían para crear una sección propia o especializada. Tal vez esta situación sea una demostración de la falta de rigor a la hora de identificar y valorar la propia noticia religiosa. La carencia de un criterio conceptual sobre los límites de la información y de la noticia religiosa podría justificar esta ausencia.

Tal y como afirma Diego Contreras,

“... interesa conocer cómo tratan los diarios a otras realidades de naturaleza religiosa, con el fin de comprobar la pro-

porción de textos que les dedican y si mantienen criterios para valorar lo que es noticia. En el universo religioso se distinguen cinco grandes áreas: 1. Iglesia Católica; 2. Otros cristianos: ortodoxos, anglicanos, protestantes; 3. Otras religiones tradicionales: judíos, musulmanes, budistas, hindúes, etc.; 4. Sectas, esoterismo, etc.; 5 Religión: cuando se refiere a la religión en general o a varias confesiones a la vez sin que se pueda adjudicar a ninguna en concreto”¹⁹.

La noticia religiosa trata esa información particular que tiene que ver con cada uno de los cinco apartados propuestos. Si bien es verdad que la noticia puede tener un matiz más específico a la hora de abordarse de manera que el medio generalista la sitúe en sociedad, economía, sucesos o cualquier otra sección. El carácter vinculante de su contenido tiene que tener como nota predominante lo religioso específico de cada uno de los cinco ámbitos anotados. En el ámbito de la prensa generalista nacional española, el primero de los elementos es el más abordado. El hecho de que la Iglesia Católica sea mayoritaria en nuestro país hace que el número de noticias religiosas relacionadas con ella sea mayor que el que afecta a otras iglesias cristianas, a otras religiones, a sectas o al hecho religioso como tal. Podemos afirmar que cualquier estudio estadístico de seguimiento de la información religiosa en la prensa generalista otorga a la noticia religiosa católica una mayoría absoluta desde el punto de vista cuantitativo²⁰. En este caso, hablar de margen de igualdad en una hipotética repartición de espacio produciría un enorme desequilibrio cualitativo que afectaría directamente a la credibilidad y contenidos de las informaciones emitidas. En este sentido tenemos que hablar de proporcionalidad de la noticia religiosa.

De la proporcionalidad pasaríamos a la oportunidad de la noticia religiosa. Quiere esto decir que la libertad de prensa y el carácter objetivo de la noticia religiosa no debería tener en cuenta el determinismo religioso según sea la procedencia de la noticia, ajeno al contexto de la noticia, el carácter de noticiable debe ser, en última instancia, el que determine su legitimidad para entrar a formar parte de la información religiosa como noticia de alcance.

Por tanto, la noticia religiosa trata de lo religioso cuando es noticia. La mayor atención al fenómeno religioso y a su inserción en la sociedad es la razón última que determina a un consejo de redacción incluir o suprimir una noticia religiosa. Como sucede en todos los ámbitos de la comunicación, la noticia religiosa no está al margen de ser o dejar de ser sacada a la luz pública. Sólo la ideología, la tendencia o la misma subjetividad del medio pueden convertir esa información religiosa en noticia para la opinión pública o silenciarla definitivamente.

¹⁹ D. CONTRERAS, *La Iglesia católica en la prensa*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 2004, 107-108. Véase la reseña a la obra de Contreras realizada por J. D. URCHAGA, en la revista de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca, *Comunicación y Pluralismo* 0 (2006) 160-161.

²⁰ Cf. M. RODRIGO, *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona 1989.

3. Protagonistas de la información religiosa

La noticia es la base del periodismo. Si no hay noticia, el periodismo carece de una buena parte de su atractivo y adquiere una dimensión distinta que la traslada a los límites de la narración, la investigación, la crónica, la historia o el ensayo. La noticia es la esencia de la comunicación. Hay un porcentaje elevadísimo de personas que escuchan las noticias nada más levantarse, a media mañana se leen uno o varios periódicos, en la sobremesa ven las noticias de los informativos (algunos, incluso, cambiando del informativo de una cadena a otra), se acuestan oyendo las noticias del final del día y viendo nuevos programas de noticias en la televisión. Somos esclavos de la noticia de última hora. Cada vez, el mundo de la comunicación instantánea tiene más adeptos incontrolados, pervertidos de la noticia inmediata para estar –y ser– los mejor informados. Son los que saben lo que pasa al otro lado del mundo de forma inmediata y directa. Nos estamos volviendo unos auténticos cotillas de lo que sucede en el mundo al instante. Queremos conocer cada uno de los pasos que dan las sociedades y aquellas noticias aunque tengan la más mínima relevancia social. Somos seres de y para la comunicación informativa. Curiosos espectadores ante las tragedias que tienen lugar al otro lado de la tierra. Receptores indisciplinados del deporte depauperado de las empresas de la comunicación. Rapidez, velocidad, noticia de última hora, minuto a minuto, hora a hora. Queremos conocer todo y de todo. Estar informados de cualquier cosa porque nos sentimos protagonistas indirectos de todo lo que tiene lugar en este mundo. La noticia es la noticia y de ella depende, en gran parte, nuestro estado de ánimo, nuestro carácter, el interés y hasta una posición social o política. La información –que algo de formación también debería de tener– se ha convertido en un poder omnipresente y omnisciente, capaz de convertir en esclavos a sus seguidores y adeptos más fieles y contumaces.

En la comunicación religiosa, la noticia es el fundamento de la información de este género especializado. Las variantes que ofrece la noticia religiosa, como cualquier otro tipo de noticia especializada, vienen determinadas por el periodista que emite la información, por la fuente de donde está tomada o por la tendencia del comunicado que la emite. Las diferentes procedencias hacen que la noticia religiosa deba de ser analizada antes de salir a la luz por los canales por donde viene la noticia. Sólo en el caso de que el periodista haya sido protagonista o se trate de un periodista especializado, la noticia puede ser considerada rigurosa o tenida en cuenta con mayor o menor grado de objetividad. En estos casos, el periodista se convierte en un seguidor de una pista, de una determinada información, de una conversación para localizar el nivel en el que se encuentra la información que se está generando de modo que se convierta en noticia o noticiable²¹.

Si en las diferentes áreas de especialización periodística hablamos de protagonistas de la noticia, en la información religiosa los protagonistas son los que están relacionados con el carácter específico que determina la información como noticia. Por princi-

²¹ Sirva como ejemplo la definición de noticia deportiva que propone A. ALCOBA LÓPEZ, *Cómo hacer periodismo deportivo*, Editorial Paraninfo, Madrid 1993, 139-140. También del mismo autor véase, *Periodismo deportivo*, Editorial Síntesis, Madrid 2005.

pio el protagonista principal indiscutible de la noticia religiosa es la institución religiosa como tal. En el caso de la noticia religiosa católica, la Iglesia se convierte en protagonista inmediato de la noticia. El carácter representativo hace que la institución eclesial se vea siempre reflejada por la noticia personalizada en el Papa o en un fiel cristiano. En los casos en los que noticia cuestiona la actuación determinada de una persona en particular como miembro de la Iglesia, la representatividad hace que el protagonismo tienda a generalizar su carácter. Así, en muchas ocasiones, la actitud delictiva de un sacerdote como noticia que salta a los medios de comunicación convierte a la institución sacerdotal y a la organización eclesial en protagonista inmediato de la noticia.

El estudio realizado por Diego Contreras sobre la Iglesia Católica en la prensa establece el siguiente orden de protagonismo en la noticia religiosa referida a la institución eclesial: 1º la Iglesia, en general, como institución. Por ejemplo, textos en los que se menciona la “postura de la Iglesia” o la “acción de la Iglesia” sin precisar más. 2º El Vaticano, como Curia Romana, en su conjunto o como individuos concretos en cuanto representantes de la Santa Sede (cardenales, prefectos, etc.). 3º El Papa. 4º Los católicos, los fieles, considerados como grupo social. 5º La jerarquía, obispos, conferencia episcopal. 6º Sacerdotes, religiosos y religiosas. 7º Otros protagonistas de ámbito católico: teólogos, disidentes, instituciones educativas, sanitarias, asistenciales, santos, laicos y otras instituciones. 8º Protagonistas de ámbito no católico, religiosos no católicos, otras instituciones religiosas²².

Si bien el protagonismo de la noticia religiosa lo tiene aquel sobre el que se habla, en la noticia religiosa la institución que está detrás por su mayor o menor confesionalidad hace que la noticia afecte a la generalidad o al conjunto que representa el protagonista en particular. Desde este punto de vista, la noticia religiosa por muy particular que sea afecta directamente a la institución en mayor o menor grado según el nivel de responsabilidad que el comunicador le quiera otorgar. Esta mayor o menor incidencia en su repercusión y extrapolación por parte del profesional determina en buen grado la acción generalista del lector o receptor de la noticia. La superficialidad de la noticia así como la lectura superficial por parte del destinatario, lleva a que una noticia particular que afecta a un miembro de la institución religiosa haga que el destinatario final, interprete la noticia de manera general extrapolándola a todos los miembros de la institución religiosa.

En este catálogo de protagonismo en la noticia religiosa el Papa como cabeza visible y representante máximo de la institución eclesial se convierte en la persona que ejerce el mayor protagonismo institucional. Cualquier tipo de declaración por parte del Pontífice, cualquier actuación o movimiento de su figura, es noticia de alcance para el periodismo generalista internacional. Su protagonismo le convierte en el objetivo prioritario de la comunicación religiosa y de la noticia religiosa en particular. Su papel de representatividad hace de él un protagonista corporativo. Representa a una organización, la eclesial, por ser la autoridad máxima en la estructura de la institución religiosa. La

²² D. CONTRERAS, *o.c.*, 117-118.

representatividad del cabeza de la Iglesia Católica trasciende los límites geográficos de un estado, de un país, de una población. Sociológicamente hablando el Papa representa a cientos de millones de personas creyentes, a miles de millones de cristianos a lo largo de la historia. Teológicamente hablando, el Papa representa a san Pedro, cabeza de la Iglesia establecido por el mismo Jesucristo. Por esa razón, el alcance de la noticia sobre el Papa es mayor que el de cualquier otro evento internacional o mundial.

4. El Periodista religioso

Los profesionales de la comunicación religiosa se convierten en periodistas religiosos desde el momento en que dedican su trabajo a la investigación y transmisión de la información de carácter religioso. El profesional se vuelve especialista de lo religioso con el paso del tiempo. Cuanto más tiempo lleve tratando la información religiosa mejor conocerá el mundo y su contexto, y su contenido será más y elaborado. Como en cualquier tipo de información particular, el lector conocedor del tema sabe distinguir si quien transmite la noticia conoce en profundidad el terreno sobre el que está transmitiendo una información. En este sentido, la distancia del profesional que transmite la noticia lejos de convertirse en un recurso de objetividad se vuelve un elemento en contra del periodista que ejerce de mediador. Desde este punto de vista, si la intención del periodista es objetiva, la cercanía al mundo y el conocimiento del medio permite al transmisor ofrecer al lector una noticia más transparente.

El proceso que hace al profesional especialista en información religiosa no sólo se consigue con el contacto directo con el mundo de lo religioso. También la formación ayuda a conocer el hecho religioso como argumento noticiable y determina una buena transmisión de la información. La formación metafísica, teológica, moral y bíblica son requisitos indispensables para el periodista que aspira a convertirse en profesional especializado en comunicación religiosa. Ahora bien, la especialización del periodista nada tiene que ver con su profesionalidad. El periodista especializado en información religiosa no tiene porqué ser mejor profesional que el periodista no especializado o profesional tradicional (entendiendo por profesional tradicional el que con carácter general informa de distintos ámbitos de la comunicación) que informa de un acontecimiento o noticia que tiene que ver con lo religioso. Como sostiene M^a Rosa Berganza, “el mero hecho de que un informador esté especializado y tenga una mayor formación no le convierte automáticamente en buen periodista”²³.

En el mundo de la información religiosa, como en el de otros mundos especializados de la comunicación, debemos hablar de a) periodistas generalistas de información religiosa y b) periodistas especializados en información religiosa. Al primer grupo pertenecen los profesionales que además de la información religiosa trabajan otros campos de la comunicación. Profesionales que de igual manera abordan noticias de distintos ámbitos de la información. Periodistas que recogen los datos aportados por las agencias y otras fuentes de información y hacen de intermediarios portadores de la noticia de carácter religioso sin establecer sobre ella

²³ M^a. R. BERGANZA CONDE, *Periodismo especializado*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2005, 93.

siquiera algún tipo de valoración sobre el lenguaje, el empleo de términos propios o la visión desde un ángulo específico. Los periodistas generalistas de la información religiosa suelen ser, en la mayoría de las ocasiones, transmisores de la noticia tal y como la reciben. El segundo grupo de periodistas son los especializados en información religiosa. Aquellos que por su formación o dedicación conocen el mundo específico de lo religioso. Este aspecto convierte a los periodistas especializados por un lado en los mejores transmisores de la información, pero su especialización hace de ellos objetivo prioritario de la manipulación de la información, artífices de la transmisión sesgada, y riesgo para presentar la noticia desde un determinado punto de vista que posicione al lector en un lugar determinado de la noticia.

La profesionalidad en la comunicación no está enfrentada con la especialidad. Como sucede en la mayoría de los ámbitos de la sociedad, el periodista se convierte en un profesional de la comunicación con el contacto diario con la información. El trabajo suele ser el mejor aliado de cara a hablar de profesionalidad. Pero el marco de dedicación de un profesional no siempre es medio de conversión para alcanzar el grado de especialización. En sentido inverso hemos de reconocer que la especialización tampoco está reñida con la profesionalidad del informador. En el caso del periodista religioso profesionalidad y especialización deben establecer un equilibrio de intenciones que garantice la buena transmisión de la noticia, desde el punto de vista profesional y el acertado conocimiento de sus contenidos, desde el punto de vista de su especialización.

El informador especializado en un ámbito concreto de la comunicación es, ante todo, un profesional generalista que ha sido formado de manera particular en un ámbito concreto de la comunicación y ha desarrollado su labor profesional en ese campo específico. De esta forma, podemos afirmar que un buen periodista religioso es un comunicador generalista que se ha especializado en la información religiosa como uno de los campos temáticos de la comunicación general. En la práctica podemos encontrarnos con periodistas generalistas, buenos profesionales de la comunicación, que producen buenas informaciones religiosas que situaríamos en el campo del periodismo especializado. Por la misma razón, un periodista especializado en información religiosa puede producir una buena información no específica del periodismo especializado. En conclusión, podemos afirmar que un periodista generalista por el hecho de ser periodista ha de ser ante todo un profesional de la comunicación. Acto seguido, el periodista religioso es un profesional que se ha especializado en el mundo de la información del hecho religioso como una característica específica de la comunicación.

La cuestión que hay que abordar a continuación es el proceder que hace que un profesional de la comunicación se convierta en un periodista especializado en la información religiosa. Para ello tenemos que partir de dos presupuestos. El primero de ellos tiene que ver con la formación específica como garantía de una base de conocimientos previos a la noticia que sirven al profesional para conocer en profundidad el contexto de la información. El segundo presupuesto tiene que ver con el tiempo, la dedicación y la perseverancia en ese determinado ámbito de la comunicación. Aquí es en donde establecer los plazos o los límites carece de un condicionamiento objetivo. Un profesional de carácter general se puede ir especializando progresivamente y de forma incons-

ciente o involuntaria hasta alcanzar la formación propia del profesional que adquiere los conocimientos básicos que le permitirán convertirse en el especialista en ese tipo de información particular. En ambos casos, la profesionalidad es el primero de los valores a tener en cuenta. Si bien, la formación y la veteranía serían el segundo y tercer elemento de identificación a la hora de hablar del periodista religioso.

Nadie cuestiona la necesidad de una buena formación en el mundo de las ciencias de la comunicación para conseguir un buen profesional de la comunicación al que llamamos periodista. Por la misma razón, nadie debería cuestionar la necesidad de una buena formación específica en cuestiones relacionadas con el mundo del hecho religioso y las religiones concretas a quien va a ser un profesional especializado en comunicación religiosa y al que luego calificaremos como el periodista religioso y a la que llamaremos comunicación religiosa.

El profesional de la comunicación religiosa ha de tener una información específica básica sobre todo lo relacionado con el hecho religioso y el mundo de las religiones. Este conocimiento como información personal determinará el nivel de comunicación que transmita. Como afirma Bartolomé Crespo al hablar de periodismo educativo,

“... partimos del principio de que una consideración clara de los conceptos ayuda mucho al buen ejercicio de una profesión que tiene relación con los mismos. En este caso, al pretender abordar una conceptualización de una disciplina académica universitaria como es la información educativa, me parece exigible y pertinente comenzar con una identificación de los conceptos para así poder delimitar y demarcar el campo de actuación, con el objeto de no perder nada de lo propio, ni integrar lo que le es ajeno”²⁴.

Lo mismo tenemos que decir aplicado al periodismo religioso. De lo que se trata es que el periodista profesional de la comunicación religiosa posea lo que llamaríamos un segundo idioma para la comunicación, que es la formación religiosa pertinente. En este sentido podemos afirmar que el periodista religioso ha de poseer la formación requerida como profesional de la comunicación pero, al mismo tiempo, un segundo apoyo en la formación religiosa. Este segundo elemento confiere al periodista el carácter específico que requiere la comunicación religiosa. La formación religiosa pasa a ser una disciplina auxiliar imprescindible que otorga al profesional el grado de especializado. El conocimiento del hecho religioso, de la historia de las religiones, de la teología y de la teodicea y demás doctrinas relacionadas con el mundo de lo religioso ofrecen una labor auxiliar que permite la mejora cuantitativa de la información que se transmite llegando con mayor facilidad no sólo a la mayoría de receptores no iniciados en el mundo específico de lo religioso sino, también, a quienes forman parte de ese mundo de la sociedad.

²⁴ D. BARTOLOMÉ CRESPO, *Periodismo educativo*, Síntesis, Madrid 2005, 12.

Si ser periodista requiere unas exigencias que tienen su punto de partida en la formación académica universitaria, ser periodista religioso tiene las exigencias del periodista como profesional a las que se añaden las de su especialización. El periodista religioso ha de contar además con la formación y conocimientos específicos que requiere su especialización. La cuestión que suscita este proceso formativo implica una precisión que es la que distingue al periodista especializado en comunicación religiosa del periodista experto en comunicación religiosa. El primero, además de profesional del periodismo es un experto que ha prolongado su formación académica y le confiere el grado de especialista siguiendo la definición del término que propone la Real Academia de la Lengua Española: “Dícese del que con especialidad cultiva una rama de determinado arte o ciencia y sobresale en él”²⁵. El segundo, como profesional del periodismo, se presenta como experto o experimentado destacando la práctica y el ejercicio continuado de la comunicación religiosa. En la práctica, la diferencia entre periodista especializado y periodista experto puede ser mínima o inexistente si consideramos que el tiempo convierte al periodista especializado en experto adquiriendo, de esta forma, los dos matices que determinarían un grado de mayor perfección en la profesión.

5. El lenguaje de la información religiosa

Aunque el lenguaje que se utiliza en la información generalista y en la información religiosa es el mismo –utilizamos un mismo idioma–, la noticia religiosa como el periodismo religioso tiene como particularidad un lenguaje propio, una terminología específica y un vocabulario particular²⁶. A ello hay que añadir los giros y expresiones que han desarrollado los propios religiosos que incluyen fórmulas, metáforas, símbolos o muletillas que fuera del contexto propiamente religioso carecen de ese significado específico o tienen un sentido más amplio o extenso ajeno a la voluntariedad propia del uso religioso. A todo esto hemos de añadir el carácter particular del individuo religioso a la hora de utilizar el lenguaje como forma de comunicación. Un lenguaje propio y particular que contrasta con el uso de dominio público y común del resto de la sociedad²⁷.

Estas dos relaciones con el lenguaje afectan y determinan el periodismo religioso al tiempo que lo caracterizan identificándolo como tal. Sirva como ejemplo el uso del término “verdad” y todas sus posibles acepciones. Si para el castellano como idioma universal, la verdad es “1) conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente. 2) Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa. 3) Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna. 4) Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente. 5) Cualidad de veraz. 6)

²⁵ DRAE²¹, “especialista”.

²⁶ Sobre el lenguaje periodístico véase, J. I. ARMENTIA y J. M. CAMINOS MARCET, *Fundamentos de periodismo impreso*, Ariel, Barcelona 2003, 11-15.

²⁷ Cf. J. VÁZQUEZ, *Lenguaje, verdad y mundo. Modelo fenomenológico de análisis semántico*, Anthropos, Barcelona 1986.

Expresión clara, sin rebozo ni lisonja, con que a uno se le corrige o reprende²⁸. Para el periodismo religioso el vocablo adquiere otro tipo de connotaciones que tienen que ver con el contenido de la literatura del Nuevo Testamento y con el mensaje de Jesús como Palabra de Dios a la que se denomina “La Verdad”²⁹.

En la columna de opinión “Títulos Prestados” de la sección “Fe y Razón” del diario *La Razón* del miércoles 30 de octubre de 2002, el sacerdote y periodista Santiago Martín titula su columna “Los Misterios de la Luz”. En ella, preparando el terreno para elogiar el rezo del Rosario y anunciar los llamados Misterios de Luz propuestos por el Papa Juan Pablo II, recurre al término “verdad” en plural de la siguiente manera:

“¿Cómo era posible evangelizar al pueblo y ponerle en contacto con las verdades del Evangelio, unas verdades que no podía leer porque no sabía hacerlo ni tenía acceso a los libros que las contenían? La Iglesia inventó para solucionar ese problema dos grandes medios de evangelización”³⁰.

El párrafo, aunque breve en su extensión, es enorme en su contenido y significado. Contenido teológico a un lado, nos quedamos con el uso de la forma plural “verdades”, repetida en dos ocasiones para referirse al contenido del Evangelio, esto es, de una parte del Nuevo Testamento. Esta parte de la Biblia es y ha sido definida por la misma Iglesia como “La Verdad” revelada³¹.

Las palabras del periodista Santiago Martín ponen de manifiesto que el lenguaje del periodismo religioso, de una columna religiosa de una sección religiosa, da por conocido el sentido religioso que se le da al término “verdad” que fuera de su contexto pierde esa connotación que define y caracteriza a la Palabra de Dios identificada como “La Verdad” revelada o manifestada por Dios.

Esta duplicidad semántica del vocabulario no es exclusiva del periodismo religioso. Cada expresión del periodismo especializado cuenta con un lenguaje propio que en la mayoría de las ocasiones se trata de una adaptación semántica del vocabulario

²⁸ Así la voz “verdad” en el DRAE (21ª ed.).

²⁹ Como afirma T. León, “una noticia es verdad, pero no es la verdad. O sea, se trata de una aproximación a la realidad pero necesariamente muy incompleta”, T. LEÓN GROSS, *El periodismo débil*, Almuzara, Córdoba 2005, 142. También puede verse A. PARRA PUJANTE, *Periodismo y verdad. Filosofía de la información periodística*, Biblioteca Nueva, Madrid 2003.

³⁰ S. MARTÍN, “Los Misterios de Luz”, *La Razón*, miércoles 30 de octubre de 2002, 32.

³¹ El Concilio Vaticano II en la Constitución *Dei Verbum* afirma: “Los autores sagrados compusieron los cuatro Evangelios escogiendo datos de la tradición oral o escrita, reduciéndolos a síntesis, adaptándolos a la situación de las diversas Iglesias, conservando el estilo de la proclamación: así nos transmitieron siempre datos auténticos y genuinos acerca de Jesús. Sacándolo de su memoria o del testimonio de los que “asistieron desde el principio y fueron ministros de la palabra”, lo escribieron para que conociéramos la “verdad” de lo que nos enseñaban (cf. Lc 1,2-4)”. DV 19.

general de la lengua. Valgan como ejemplo las posibles interpretaciones de un titular como el que sigue:

“Los colchoneros arrancaron un valioso positivo en el Molinón”.

El titular ofrece una información precisa dentro del marco de la noticia deportiva como periodismo especializado con un lenguaje propio. Fuera de ese contexto, la información se vuelve ambigua o incoherente. El término colchoneros en el argot deportivo se refiere a los componentes del equipo de fútbol del Atlético de Madrid y fuera de ese contexto sólo parece estar relacionado con quien elabora colchones para una cama. Lo mismo sucede con la expresión verbal que otorga al titular deportivo una energía que enfatiza la noticia. Fuera del contexto deportivo adquiriría un matiz agresivo o violento que se podría enmarcar fuera de la legalidad. El término positivo en el contexto deportivo nos remite a la tabla clasificatoria de la liga y por tratarse de uno y de valioso indica que el resultado del partido fue un empate. Fuera del contexto deportivo el positivo no tiene más significado que lo que el vocablo indica. Finalmente el nombre Molinón en el marco deportivo nos remite al nombre de un estadio de fútbol en donde se jugó el encuentro determinando, de esta manera, el nombre del equipo rival, el Real Sporting de Gijón de la ciudad asturiana. Fuera del contexto deportivo, el término se reduciría a lo que la palabra molinón pueda significar como superlativo de molino. Como afirma Marchese, “I sensi del testo provengono dai codici, prospettive di citazioni, voci della scrittura e della cultura di cui è intessuto il testo”³².

El lenguaje del periodismo religioso, como el del periodismo deportivo o de todos los periodismos especializados, refleja que el contenido de la información ha de estar enmarcado en un contexto que es el religioso. Fuera de este escenario el sentido y significado puede ser mal entendido, mal interpretado o no comprendido. Así pues, la noticia religiosa tiene su lenguaje técnico que suele ser el mismo que se utiliza en el lenguaje oral de corte religioso.

Cuando la noticia tiene que ver con declaraciones oficiales o institucionales de la Iglesia, el lenguaje se precisa y afina mucho más. Por esta razón, el profesional de la información religiosa no sólo ha de conocer bien el lenguaje del texto sino, y sobre todo, su contexto. En muchas ocasiones este lenguaje goza de un alto contenido teológico que el periodista no tiene porqué conocer, pero el profesional especializado en información religiosa debe saber bien. Por esta razón, es aconsejable que el periodista especializado en información religiosa haya estudiado, conocido y leído teología para captar bien la información y poder traducirla al lenguaje popular de quien no ha estudiado teología y, por tanto, desconoce la interpretación y el sentido que se pueden dar a determinadas expresiones desde el punto de vista religioso. Esta traducción y adaptación debería incluir, al mismo tiempo, la posibilidad de explicar los términos usados que el lector puede desconocer. El buen profesional de la información religiosa es sensible a esta carencia por lo que la define en su propio comentario. Valga como ejemplo la explicación propuesta por el periodista Santiago Martín en la columna citada en donde a la hora de enumerar las grandezas del rezo del Rosario describe cuáles son las enseñanzas esenciales del Evangelio:

³² A. MARCHESE, *L'officina del racconto. Semiotica della narrativa*, Milano 1990, 56.

“El otro invento fue el Rosario. Hoy se sabe que no fue Santo Domingo el que lo creó, pero sí quien lo perfeccionó y lo difundió. No sólo es una oración maravillosa, portadora de paz y de esperanza. No sólo pone en comunicación a quien la reza con la Santísima Virgen, es decir con la Madre, sino que lleva consigo las enseñanzas esenciales del Evangelio: el nacimiento, la muerte y la resurrección del Cristo”³³.

6. La información religiosa infravalorada

Una buena parte de las noticias religiosas como desarrollo informativo están infravaloradas y cuentan con el desprestigio propio de un tipo de periodismo poco preciso y superficial. La noticia religiosa cuenta con muy poco espacio en el mundo de la investigación periodística y de las ciencias de la comunicación. Los pocos estudios publicados sobre la comunicación religiosa ponen de manifiesto que la noticia religiosa ha quedado vinculada a otros ámbitos del periodismo especializado. El carácter informativo de muchas noticias religiosas queda enmarcado según el contexto en el que el profesional o medio sitúa la perspectiva que se ofrece de la noticia. Así tenemos noticias religiosas que pueden aparecer indistintamente en cualquier tipo de secciones del medio. Por otro lado, una misma noticia de carácter religioso, la podemos encontrar en un diario en sus páginas de sociedad, de economía, de nacional, de internacional y hasta de deportes según el énfasis que el medio quiera otorgar al contenido de la información³⁴.

El hecho de que la noticia religiosa quede relegada a un segundo plano, que su credibilidad sea más cuestionada o que, en definitiva, sea una información infravalorada puede ser resultado de la falta de profesionales especializados, de carencia de conocimientos por parte del informador que pierde datos relevantes de la noticia, pero también puede ser consecuencia de la marginación social que la información generalista crea sobre el hecho religioso que no refleja el morbo de una noticia sensacionalista³⁵.

³³ S. MARTÍN, “Los Misterios”, *o.c.*

³⁴ Véase a este respecto el trabajo de J.F. SERRANO, “Información religiosa especializada”, en J. FERNÁNDEZ DEL MORAL (Coord.), *Periodismo especializado*, Ariel, Barcelona 2004, 397-418.

³⁵ Sirva como ejemplo la descripción del periodista religioso que ofrece Manuel Soler: “Imagino a un periodista contemporáneo de Jesús (y perdone el lector el anacronismo), desarrollando su tarea en Jerusalén. Trataría de conseguir crónicas interesantes de los personajes situados en la cresta de la moda, de hacerse con fuentes de información relativas al gobernador Pilatos. Nuestro imaginario periodista se disfrazaría para pasar desapercibido y atisbar así lo que se cocinaba en casa de Herodes. Sin duda intentaría conectar con algunos personajes de la farándula para que contaran sus experiencias a caballo entre la erótica y la política. Salomé sin duda sería un objetivo apetecible al respecto. Pero a nuestro periodista profesional, tan ocupado siguiendo pistas prometedoras, se le habría pasado por alto el acontecimiento más importante de la historia: la pasión y muerte de Jesús de Nazaret. Tal vez pueda bosquejarse algún paralelismo con más de un periodista religioso de hoy en día. ¿No resultan algo despistados intentando conseguir una declaración de oficina de prensa, una primicia sobre un obispo bajo sospecha, una manifestación triunfalista? Porque luego pasan por alto las noticias preñadas de evangelio: comunidades que se organizan, que se comprometen, profesionales que no se dejan corromper, voluntarios que se entregan con generosidad... Ahí están las noticias con potencial cristiano, mucho más que en las reuniones ostentosas o las meteduras de pata de las vasijas de barro en que se guarda la buena nueva”, M. SOLER PALÁ, “Periodismo Religioso”, *Listín Diario* (Diario generalista de la República Dominicana), 1 de diciembre de 2002.

En la mejor de las ocasiones, la noticia religiosa era abordada como un subgénero de la crónica. En la peor de las ocasiones, la noticia religiosa no queda valorada en el papel informativo hasta el punto de ser excluida del ámbito periodístico. Con otras palabras, la noticia religiosa o es titular y portada o no es noticia y queda infravalorada como información de segunda categoría. Por esa razón, en muchas ocasiones la noticia religiosa ha sido considerada como algo secundario, incluso ajeno al periodismo y tratada como un simple entretenimiento o material de relleno.

A pesar de esta infravaloración, la noticia religiosa cuenta con importantes valores enraizados en su carácter informativo. “La prosa informativa no ha de privarse de recursos de redacción literaria que sin renunciar a la necesidad de ser fiel a la realidad y a la verdad aprendida dan a la secuencia de datos y hechos una belleza que hace atractiva una operación aparentemente tan inusual como es la de conocer el núcleo del hecho informado, el escenario del desarrollo, la identidad del personaje”³⁶. No podemos olvidar que la noticia religiosa infravalorada bebe en sus orígenes de fuentes poco fiables, de dudosa profesionalidad y de frágil objetividad. La fisionomía de la noticia religiosa tiene sus orígenes en las crónicas de difusión parroquial, en las informaciones de tablón de anuncios y en el dato transmitido verbalmente dentro de los límites de una feligresía. El ejemplo de estos escenarios nos sitúa ante los riesgos propios de la exageración, la deformación de los datos y la falta de rigor metodológico a la hora de esparcir el contenido de la noticia.

Desde el punto de vista profesional la noticia religiosa no debería estar infravalorada ni considerada información de segunda categoría. La noticia religiosa ha de asumir su espacio para que aquellos profesionales especializados tengan un ámbito de realización de su trabajo y el hecho comunicativo desarrolle su capacidad informativa desde un punto de vista riguroso y científico. La noticia religiosa, como la comunicación religiosa, ha de seguir el principio básico del buen periodismo de ser el medio de transmisión del conocimiento y la transmisión de la realidad contribuyendo a la información de la población.

7. Los abusos de la noticia religiosa

Todo proceso de comunicación sufre abusos que tergiversan, manipulan o distorsionan el contenido de la información o la noticia en cuestión. La noticia religiosa, como otro tipo de noticias, vive expuesta a este tipo de perversión que la convierte en objetivo indiscriminado de periodistas y medios que aprovechan la oportunidad de la noticia como disculpa para ofrecer a los destinatarios datos indirectos. Se trata de un procedimiento estratégico de manipulación que hace que el receptor al informarse de la noticia reciba una serie de datos transversales a lo noticiable que abren un debate sobre otras cuestiones menos relacionadas con el contenido de la noticia en particular pero directamente vinculadas a lo religioso en general. En palabras de Urdaci: “Hay muchos

³⁶ J. M^a. CASASÚS, *Periodística catalana comparada*, Portic, Barcelona 1993, 125. Véase también, J.L. BENAVIDES LEDESMA y C. QUINTERO HERRERA, *Escribir en prensa*, Pearson Educación, Madrid 2004.

que quieren desterrar de la plaza pública cualquier asomo de interés por el hecho religioso, y marginar a la Iglesia a la intimidad personal y a la convivencia en igualdad de condiciones con otras creencias que no forman parte de nuestra tradición”³⁷.

El uso de abusos reduccionistas (calumnias, injurias, daños y perjuicios) de la noticia religiosa en la prensa generalista es más frecuente en cuanto afecta a lo religioso que a otros ámbitos de la información³⁸. En cierto sentido da la impresión de que lo religioso, por su condición, carece de derecho a la réplica y su reacción tiene menos repercusiones que otro tipo de petición de responsabilidades. El derecho a la libertad de prensa y a informar no puede soslayar a los otros derechos constitucionales como la integridad moral, el honor de las personas y la honestidad en el fiel cumplimiento de la misión de informar. La noticia abusiva en su contenido o que ofrece una información desenfocada de la realidad es más perniciosa que la calumnia directa o la ofensa manifiesta. La información que aprovecha el escenario periodístico de una noticia religiosa para ofrecer otro tipo de declaración que abusa de sus contenidos es más perniciosa por haber sido deliberadamente preparada y porque resulta incalculable el alcance de sus consecuencias. El efecto libelo pasa a situarse en el primer plano de este tipo de información, y lo que era un abuso puede llegar a convertirse en un delito sobre el que las leyes pueden intervenir.

El periodista y el medio de comunicación en el que se presenta una noticia religiosa no pueden obviar el carácter objetivo de la noticia religiosa. La información puntual no puede ser una disculpa que conduzca a otro tipo de debates o declaraciones con intenciones. El periodista que ofrece a sus destinatarios una noticia religiosa debe mantener el principio de objetividad informativa que corresponde a los contenidos que está ofreciendo. Las columnas de opinión, los editoriales, las entrevistas o los reportajes pueden ofrecer a los destinatarios un mayor grado de subjetividad, presentar datos para abrir un debate, crear conciencia sobre la ciudadanía y ofrecer una opinión particular sobre un asunto en concreto, pero la noticia religiosa como tal noticia no puede aprovechar la circunstancia del dato informativo como disculpa para crear opinión o para ofrecer al lector una visión concreta de lo acontecido. Avanzar comentarios, ofrecer opiniones no autorizadas forma parte de los abusos a los que está expuesto el periodismo religioso y la noticia religiosa en particular. Aunque no se sobrepasen los límites de la verdad en los comentarios, aunque el periodista aporte una información específicamente inductiva, el hecho de informar sobre

³⁷ A. URDACI, *Días de ruido y furia. La televisión que me tocó vivir*, Plaza y Janés, Barcelona 2005, 122.

³⁸ La infravaloración de la noticia religiosa pasa por un tres tipos de desviaciones como afirma Manuel María Bru: “Primero: Reduccionismo temático: prima como información religiosa lo que a los obispos se les pueda sonsacar de la cotidianidad política, y se priva a los públicos de la variedad y riqueza de la vida de las comunidades cristianas, cuyo interés público, tratándose de aspectos humanos y sociales de la información, es demandada hoy más que nunca. Segundo: Reduccionismo subjetivista: la religión de la que se informa se presenta como la vivencia intimista de algunos personajes extravagantes o algunos grupos anacrónicos. Tercero: Reduccionismo dialéctico: la vida de la Iglesia desdibujada por un prejuicio laicista, tiene que estar llena de intrigas, conflictos y claro está, antagonismo de derechas e izquierdas. Dos desviaciones más completan una patología que se ríe de todos los códigos deontológicos de los periodistas: confundir, por puro desprecio e ignorancia culpable, lo religioso con lo supersticioso, oscurantista o irracional; e inyectar anticlericalismo en cualquier referencia y tratamiento sobre la vida de los consagrados, tratados como si vinieran de otro planeta”. Cf. M. M^a. BRU, *Somos libres. Homenaje a la Cadena COPE*, Encuentro, Madrid 2006.

una noticia no puede ser disculpa para otras cosas. La noticia religiosa no es un lugar para dar a conocer el estado anímico de quien da cuenta de la información, para satisfacer los deseos o descargar los golpes de venganza contra un sistema, una institución o un organismo religioso. A través de la noticia religiosa nadie está autorizado a utilizar cargos o alusiones personales ni juicios conclusivos o extrapolables a la generalidad.

Los abusos de la noticia religiosa deben ser corregidos en el mismo medio en el que son dispuestos. La autocensura institucional es una forma de corregir este tipo de desviaciones, pero la objetividad sistemática y el equilibrio circunstancial son la garantía de que una noticia religiosa cuenta con una comisión de datos fiables capaces de crear opinión, de ofrecer a sus destinatarios un contenido seguro, fiable y altamente recomendable. La noticia religiosa es una de las noticias que corre más peligros de tergiversación, de manipulación, de desorientación, pero es, al mismo tiempo, una de las que permite a los destinatarios descubrir la intencionalidad del autor de la información. Tal vez sea esa la razón por la que los profesionales de la información religiosa estén más determinados por su condición de creyentes, de confesionales, de miembros de la propia institución de la que están informando³⁹.

8. La noticia religiosa y la libertad de prensa

La noticia religiosa tiene detrás el respaldo de una historia cargada de informaciones y comunicaciones que garantizan su propia libertad de expresión y de prensa con el fin de generar una auténtica opinión pública. La Iglesia Católica ha defendido a lo largo de su historia la libertad de prensa a través de sus declaraciones y documentos institucionales. El Papa Gregorio XVI, con sus matizaciones sobre los límites de la libertad de imprenta abogó por los derechos de expresión de sus autores. Pero fue el Papa Pío XII el que abordó la libertad de prensa como uno de los temas más recurrentes en sus escritos. Por un lado, Pío XII defendió la opinión pública como un elemento consustancial de la sociedad moderna, necesaria a la sociedad y a los estados. Por otro, señaló que una de las consecuencias de la opinión pública tenía que ver con la libertad de información. El pontífice sostiene que la opinión pública es el patrimonio de toda sociedad normal compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están íntimamente ligados con la comunidad de que forman parte. Allí donde no apareciera ninguna manifestación de la opinión pública se debería ver una irregularidad de la vida social. Cuando se aboga por una mayor y mejor democracia, tal exigencia no puede tener otro significado que el de colocar al ciudadano con condiciones cada vez mejores de tener su propia opinión y de expresarla y hacerla valer de manera conducente al bien común⁴⁰.

³⁹ El 29 de octubre de 2003 el diario generalista El País ofrecía el siguiente titular: "El Vaticano reconoce que cientos de monjas han sido violadas por misioneros". El desarrollo informativo de la noticia remitía a un reportaje que había sido publicado en la revista *National Catholic Reporter*. La noticia del diario español además de repetir las palabras de su fuente no daban cuenta de su propio titular. En realidad, en su contenido no se citaba ni un solo caso de esos centenares de violaciones, no se mencionaban a los misioneros de portada sino que remitía a algún caso de abusos cometidos por sacerdotes del lugar, en ningún caso foráneos misioneros.

⁴⁰ Cf. Pío XII, *Discurso a la Unión Internacional de Periodistas Católicos*, Città del Vaticano, 18 de febrero de 1950.

Todo juicio que se haga a través de los medios de comunicación, tanto si se realiza desde el ángulo de la comunicación religiosa como si se hace desde otra especialización de la información, debe tener en cuenta la capacidad de libre comunicación y de libertad de prensa. La comunicación que ofrece una noticia religiosa no puede obviar las responsabilidades inherentes del periodismo. El ejercicio de comunicación informativo es una actividad profesional que como tal posee una determinada especialización. Desde la perspectiva de la noticia religiosa, la libertad de prensa pertenece al ámbito de su propia esencia. La libertad de prensa en la noticia religiosa en particular o en la comunicación religiosa en general es la misma libertad informativa que se ejerce sobre todos los demás ámbitos de la especialización periodística cuando ésta es de carácter profesional. En sentido, podemos afirmar como sostiene Vázquez, que la responsabilidad del periodista y de los medios es una responsabilidad profesional de las más delicadas, pues el ejercicio de la prensa compromete elementos que en ocasiones tienen potencialidad para herir intereses ajenos. Y si bien no parece válido afirmar que la periodística es una actividad de riesgo, cuanto menos resulta claro que es una actitud cuyo ejercicio exige la mayor de las prudencias y la mayor de las serenidades, pues toda divulgación irreflexiva de noticias puede conducir a la realización de un daño cierto. En esta materia cobra especial relevancia, a la hora de deducir responsabilidades, al igual que en el caso de otras profesiones especializadas la regla de que “cuanto mayor sea el deber de obrar con prudencia y pleno conocimiento de las cosas, mayor será la obligación que resulte de las consecuencias posibles de los hechos”⁴¹.

A pesar de todo lo que hemos dicho, al hablar de la noticia religiosa, la libertad de prensa no adquiere las mismas connotaciones que en otras informaciones noticiables. El carácter generalista de la noticia religiosa hace que la propia libertad de información sitúe la noticia en un determinado sector del ámbito comunicativo. Incluso la misma noticia religiosa libremente tratada por diferentes medios puede situarse en las diferentes secciones o apartados de la información. Sirva como ejemplo una noticia religiosa que un medio de prensa la sitúa en sus páginas de información internacional, otro medio sitúa la misma noticia en sociedad, otro en cultura, sucesos, economía, etc. La libertad de prensa, en este sentido, afecta a la vez a la libertad de perspectiva que se le otorga a la noticia. Esta libertad de exposición entre dos entes (emisor y receptor, redactor y lector) da un mayor o menor grado de credibilidad e importancia a la noticia dada según en lugar en que se da. La noticia religiosa que transmite un mensaje tiene, necesariamente, un destinatario claro en el que los elementos del mensaje que se transmite encuentren su razón de ser. En todo proceso de comunicación tiene que haber un destinatario. Un emisor emite y un destinatario recibe. Hay, por tanto, posibilidad de establecer un proceso de comunicación. De faltar uno de los dos elementos (emisor-receptor) estaríamos ante cualquier cosa menos ante un proceso de comunicación. La presencia de ambas partes es necesaria para que el mensaje que sale llegue a un destino. Aunque el destino (destinatario) no aparezca definido o identificado, o nos parezca que por su pasividad no es importante.

En la información religiosa, la libertad de prensa hace que el profesional especializado en la comunicación religiosa tenga que partir de unas bases legales y judiciales

⁴¹ A. R. VÁZQUEZ, *Libertad de prensa*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires 1998, 122-123. Véase también, A. LÓPEZ QUINTÁS, *La defensa de la libertad en la era de la comunicación*, PPC, Madrid 2004.

que permiten al comunicador ofrecer o no toda la información que posee. Sin adentrarse en los riesgos que implica la manipulación de la información, el comunicador religioso ha de ser conceptualmente preciso para que los datos que da puedan ser fácilmente comprendidos por quienes no pertenecen al mundo eclesiástico o religioso. Pero esta razón no exime al periodista de que la noticia religiosa contenga todos los ingredientes para que el que sí forma parte del mundo religioso sea capaz de captar el alto grado de seriedad y la precisión con la que la noticia es tratada. Por esta razón y como conclusión, tenemos que afirmar que el profesional de la comunicación religiosa, a la hora de ofrecer una información en forma de noticia ha de ser un profesional especializado y el hecho de que su especialización sea la comunicación religiosa no por ello se le puede permitir que tenga menos grado de especialización que en otras disciplinas de la comunicación.

La libertad de prensa obliga a una mayor especialización del profesional. Por alguna razón no manifiesta, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos, que cuanto más especializado está el periodista que da una noticia religiosa, mayor grado de libertad de prensa tendrá. Lejos de la imagen trasnochada que convertía al periodista especializado en un manipulador de la información, el profesional especializado es el mejor conocedor del fondo de la noticia. Su misión en este caso resultará mucho más enriquecedora y precisa que la del desconocedor que tenderá a desvirtuar el contenido de la noticia religiosa y, por ignorancia, a destacar elementos de la noticia que no son relevantes o no tienen la trascendencia informativa que se les puede dar. Cuando esto ocurre, la libertad de prensa se convierte en un argumento cercenado sin mala voluntad que corre el riesgo de hacer perder el centro de la noticia en favor de razones secundarias o datos irrelevantes que deriven en el morbo, el sensacionalismo o la mofa, elementos muy recurrentes en una buena parte de la noticia religiosa que aparece en determinados medios de comunicación⁴².

La pregunta por la libertad de prensa en la comunicación religiosa y en la noticia de ese ámbito tiene que ver con el ejercicio de responsabilidad que confiere la libertad de prensa. Si bien es verdad que cualquiera puede y tiene derecho a dar una noticia religiosa, éste será mejor y gozará de mayor calidad si quien la da lo hace como profesional especializado, conocedor del contexto de la noticia desvelada. Por el contrario, el derecho a la superficialidad informativa como ejercicio de la libertad de expresión y de la libertad de prensa es una necesidad que obliga al profesional a tomarse en serio la información pertinente y a tratarla dentro del marco de la libertad de información. Resulta esclarecedor el contraste que se presenta a diario entre la información religiosa ofertada por algunos medios generalistas y la misma noticia dada por otros. El análisis comparativo en estos casos, produciría un magnífico ejemplo de cómo la noticia religio-

⁴² Cf. C. CARMONA SALGADO, *Libertad de expresión e información y sus límites*, Madrid 1991; S. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Libertad de expresión*, Madrid 1002; M. SAAVEDRA LÓPEZ, *La libertad de expresión en el Estado de Derecho, entre la utopía y la realidad*, Barcelona 1987; T. PETERSON, "The social responsibility theory of the press" en F. SIEBERT (Ed), *Four theories of the press*, University of Illinois Press, Urbana 1963; A. FERNÁNDEZ MIRANDA Y CAMPOAMOR, "Art 20: libertad de expresión y derecho de la información", *Comentarios a las Leyes Políticas. Constitución española de 1978*, vol II, Madrid 1984; M. CARRILLO, *La cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas*, Madrid 1983.

sa viva se encuentra sumergida dentro del terreno de la superficialidad más preocupante. La especialización del periodismo religioso de cara a la buena transmisión de la noticia religiosa aparece como un imperativo ineludible en la prensa generalista encargada de transmitir la noticia religiosa de última hora. La libertad de prensa pasa por esa especialización informativa y de sus profesionales. Por esa razón, la libertad de prensa está más cuestionada cuando el profesional que da la noticia informa sobre una materia que no es de su dominio. Cuando el periodista esté en condiciones de ponderar adecuadamente las consecuencias que puede provocar la noticia de que da cuenta, podemos hablar de libertad de prensa en la noticia de ámbito religioso y en la comunicación religiosa. La libertad de prensa no es únicamente una libertad con responsabilidad sino una responsabilidad con profesionalidad, en donde la especialización es su baza principal⁴³.

9. Información religiosa y sociedad

Una de las secciones más concurridas dentro del grupo de secciones que puede tener un periódico generalista es la de sociedad⁴⁴. En ella entra todo tipo de noticias e informaciones que no tienen cabida en otras especializadas. La sección de sociedad es, por lo general, la menos especializada de todas las secciones del medio escrito. La mayoría de las noticias religiosas de prensa se sitúan en la sección de sociedad. Lo religioso forma parte de lo social y de lo socializable⁴⁵. Sólo en contadas ocasiones la noticia religiosa a tenor de su contenido se puede situar en las secciones de economía, de internacional, de cultura, de política o en otras. Esta regla general de situar la noticia religiosa en el mundo de lo social hace que por principio se confunda la noticia eclesial con la noticia religiosa como si fueran una misma cosa. En sociedad se sitúa la subsección llamada “Iglesia” por unos medios y “religión” por otros según mayor o menor grado de confesionalidad ideológica. Esta duplicidad de nomenclatura y definición es uno de los graves errores que inducen a la confusión de la opinión pública. Desde el punto de vista sociológico, la Iglesia ha de ser abordada desde una perspectiva y con una metodología concreta y la religión desde otra. Con otras palabras, Iglesia y religión como títulos de sección no son lo mismo.

Si el criterio más recurrido consiste en llevar a la sección de sociedad la noticia religiosa, el menos frecuente en encontrar una noticia religiosa en la sección de comunicación. No faltan excepciones a la regla que determinan el carácter noticiable de una información que afecta al mundo de lo religioso. Tal es el caso de la noticia aparecida en las páginas de la sección de comunicación del diario *El Mundo* el sábado 18 de diciembre de 2004. Después de anunciar en una columna que “Gran Hermano se acaba” aparece la noticia con el titular “El portavoz del Episcopado acusa a los medios

⁴³ Véase L. ARRANZ, “Libertad y democracia en la España contemporánea (A propósito de *El camino a la democracia en España 1931 y 1978*)”: *Cuadernos de Pensamiento Político* 9 (2006) 227-238.

⁴⁴ Como sostiene F. Martínez Vallvey, “las noticias y sus audiencias, sin embargo, sí que han recibido atención extensa en el ámbito de las ciencias sociales”, F. MARTÍNEZ VALLVEY (ed.), *Manual de prácticas de redacción periodística. La Noticia*. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2000, 13.

⁴⁵ Desde este punto de vista véase la obra de T.A. van Dijk, *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona 1990.

de ‘manipular e imponer modelos de temible eficacia’. La noticia la firma el periodista José Manuel Vidal. De su contenido quiero destacar las siguientes palabras: “A renglón seguido, el secretario del Episcopado resaltó la necesidad que tiene la Iglesia de hacerse presente en los medios ‘en una sociedad que necesita más que nunca resaltar la dimensión religiosa’. Y la presencia social se consigue con la presencia mediática”.

Cualquier lectura objetiva reconocerá que la sección o subsección titulada “religión” es más amplia que la que lleva por título “Iglesia”. La sección o apartado titulado “Iglesia” se limita a informar y dar cuenta de lo relacionado con el mundo eclesial, la Iglesia Católica. La sección titulada “religión” abre las puertas a la información y noticia de otras religiones o al simple hecho o fenómeno de lo religioso. Esta regla que parecería general y universal, en la realidad no se cumple de esta manera. La situación mayoritaria de la Iglesia Católica en un determinado país como puede ser España hace que por principio la sección de religión se limite a informar de lo sucedido en la Iglesia Católica⁴⁶.

10. Fuentes de información

Casi toda la prensa generalista cuando aborda una noticia religiosa cuenta con las mismas fuentes de información. De esta manera, la noticia religiosa en la prensa generalista suele la ser común o la misma sin tener en cuenta el ideario del periódico. Salvo algunas noticias propias ofrecidas por enviados o corresponsales para cubrir una noticia, los medios carecen de una opinión establecida y no tienen muchos prejuicios adquiridos a la hora de abordar la noticia religiosa. Este dato tiene su lado positivo y su lado negativo. El positivo es que la noticia religiosa es menos manipulable por carecer de alguien especializado dispuesto a tergiversar la noticia. El lado negativo pone de manifiesto la ausencia de profesionales especialistas en la materia, lo que hace que desde sociedad se cubra la noticia religiosa como si se tratara de otro tipo de noticia⁴⁷.

Las fuentes que dan cuerpo a la noticia religiosa distribuyen comunicados de prensa o anuncian la convocatoria de ruedas de prensa para que alguien pueda proporcionar la información a su propio medio. Por lo general, la prensa generalista carece de la iniciativa necesaria para buscar noticias religiosas o que afecten a lo religioso. En cierto sentido podemos decir que el periodismo religioso de investigación no existe porque en realidad el periodismo religioso carece de entidad propia y reconocida.

Aunque no hay agencias de información religiosas de ámbito general o internacional, sí que existen agencias religiosas o agencias especializadas en la información

⁴⁶ Cf. B. M. HERNANDO, “Lamento en sol menor. Periodismo religioso en España”, en AA.VV., *Siempre de hoy. 50 años de PPC*, PPC, Madrid 2005, 324-333.

⁴⁷ Véase el capítulo dedicado a las fuentes informativas con la base para obtener noticias en primer orden de M. LÓPEZ, *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*, Paidós, Barcelona 2004, 29-42. También la obra conjunta de A. LOSADA VÁZQUEZ y F. ESTEVE RAMÍREZ (eds.), *El periodismo de Fuente*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2003.

religiosa que ofrecen datos a los medios de comunicación. Estas agencias –algunas como Zenit de la Santa Sede de ámbito internacional– permiten a los medios de comunicación acercarse a la noticia sin necesidad siquiera de tener conocimiento directo de lo que se refleja en la información⁴⁸. Esto hace que en muchas ocasiones diarios generalistas ofrezcan una noticia concreta con las mismas palabras. Sólo en determinadas ocasiones, el periodista responsable o encargado de la sección, ya sea de sociedad o de la subsección de rigor, aporta a la noticia sacada de la fuente o de agencia, el toque o matiz propio y personal que otorga a la noticia el color que el periódico le quiere dar. Es lo que E. Rebol llama “aprender a usar las fuentes de información”⁴⁹.

Jesús Colina, director de Zenit, afirma a este respecto:

“El servicio informativo que ofrecen las agencias de noticias es decisivo ante todo para la Iglesia en su interior (ad intra). Una noticia equivocada, sesgada, falsa o manipulada, sobre personas de la Iglesia o sobre su magisterio puede tener implicaciones graves para la comunión de la Iglesia. Comunión que se basa en la verdad y en la caridad. El cisma más grave de la Iglesia, el de Oriente, hace casi mil años tuvo lugar en parte por los límites comunicativos de la época que hicieron que se transmitieran mal las informaciones entre Roma y Constantinopla”⁵⁰.

11. Teología de la comunicación

La información religiosa como teología de la comunicación es una forma de transmitir la relación o contacto entre lo humano y lo divino, la capacidad de trascendencia que adquiere el ser humano cuando se pone en relación con el hecho religioso. La noticia religiosa como concepto no se refiere al discurso sobre lo divino. La noticia religiosa informa sobre lo relacionado con ese divino otorgando a su contenido la capacidad de que sea noticiable y pueda informarse. De esta forma, la teología cristiana de la comunicación, comprendida como área específica del conocimiento puede ser interpretada como el discurso en forma de ensayo o reflexión sobre el contacto con Dios. Sin embargo, este discurso sobre el saber o conocimiento de Dios (Teología) puede ser

⁴⁸ En España la agencia de información religiosa más importante es Veritas. El diario generalista *La Razón* da cuenta de su finalidad en un artículo firmado por Alex Rosal y Antonio Gaspari: “Hace más de un año se le metió en la cabeza a José Luis Mendoza, presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, la necesidad de crear una agencia de noticias en España que respondiera al reclamo de miles de católicos por acceder a una información eclesial profesional y ponderada. Escuchando a Jesús Colina, fundador y director de Zenit Internacional, José Luis Mendoza decidió crear una «agencia hermana» de Zenit, pero en España, proyecto que encomendó a Inma Álvarez, gran profesional de los medios. Ése resultado es Veritas, que nace con éxito”, *La Razón*, domingo 18 de enero de 2004.

⁴⁹ E. REBOUL, *Aprender a usar las fuentes de información*, Narcea, Madrid 1980.

⁵⁰ J. COLINA, “La Iglesia como fuente informativa. Las oficinas de información”, en Asamblea de Delegados Diocesanos de Medios de Comunicación Social, *Estatuto y tratamiento de la información religiosa*, Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, Conferencia Episcopal Española, Madrid 14-16 de febrero de 2005.

convertido en noticia cuando lo que pretende es comunicar, dar cuenta o dejar constancia de cualquier elemento que entre dentro del mundo de la información.

La noticia religiosa es una manifestación concreta de la teología de la comunicación, una expresión informativa del hecho religioso que se trasmite a través de un canal relacionado con los medios. Y son, precisamente estos medios, los que hacen que la teología de la comunicación expresada a través de unas particularidades específicas, se convierta en noticia con el calificativo de religiosa⁵¹.

Antes de que existiera la comunicación como fenómeno de masas, antes de que los medios de comunicación social fueran un canal de transmisión informativa, la comunicación ya figuraba en los manuales de teología clásica. El tratado sobre la Trinidad puso de manifiesto en el siglo de oro de la teología que las tres personas de la Santísima Trinidad eran manifestación de la comunicación. La comunicación intratrinitaria, así como la comunicación entre Dios y el ser humano pertenecen a ese apartado de la reflexión teológica que preceden al carácter noticiable de lo religioso en los medios de comunicación actuales a los que llamamos de comunicación social. Así pues, la noticia religiosa como una de las manifestaciones de la teología de la comunicación, forma parte del tratado sobre la teología de los medios de comunicación social. Lo cual quiere decir que además de la comunicación social, la teología de la comunicación tiene otras vías de manifestación. Por esa razón y a la luz de la situación actual en la que se encuentra la teología por un lado y las ciencias de la información, tenemos que hablar de la necesidad de que de la misma manera que la teología debe dedicar un capítulo de su reflexión a la comunicación, la comunicación no puede obviar a la teología para poder dar cuenta a través de la noticia de lo acontecido en el mundo de lo religioso⁵².

12. Conclusión

¿Podemos hablar de información religiosa? A estas alturas y después de lo dicho, el lector dirá que sí sin complejos y sin dejar espacio para la duda. La noticia religiosa pertenece al cuerpo informativo de la comunicación religiosa como periodismo especializado. Nuestros presupuestos iniciales se han ido cumpliendo y las afirmaciones escépticas han sido confirmadas. Sin embargo, queda una duda por resolver, una cuestión que se refiere a la captación de profesionales especializados en comunicación religiosa, los portadores de la noticia religiosa. La ausencia o déficit en este aspecto es una cuestión que confiere un grado de incertidumbre al trabajo. De las facultades de comunicación y ciencias de la información emanan periodistas que quieren especializarse en todos los ámbitos de la información. Sin embargo, el porcentaje de periodistas que quieran especializarse en comunicación religiosa es mínimo por no decir nulo. Tal

⁵¹ Véase G. TUCHMAN, *La producción de la noticia*, Gustavo Gili, Barcelona 1983; M. FISHMAN, *La fabricación de la noticia*, Tres Tiempos, Buenos Aires 1983.

⁵² Hablamos de noticia como un género periodístico específico que puede ser analizado desde sus distintas funciones. Sirva como ejemplo el género del editorial analizado desde distintos ángulos y puntos de vista: M. A. FERNÁNDEZ BARRERO, *El Editorial. Un género periodístico abierto al debate*, Comunicación Social, Sevilla 2003.

vez la culpa no la tengan los periodistas en potencia sino que la causa tengamos que buscarla en los mismos medios de comunicación que no reclaman la profesionalidad de sus trabajadores. Tal vez la responsabilidad última la tenga la fuente de información, quien genera la noticia religiosa que no crea los cauces adecuados para que salga a la luz un espacio especializado para lo religioso. Tal vez, finalmente, aunque la noticia religiosa forme parte del mundo de la comunicación religiosa, el periodista religioso como tal no exista sino que su especialización sea consecuencia de una demanda laboral que en última instancia determina la necesidad de saber más que los demás sobre la Iglesia, lo religioso y las religiones⁵³.

La noticia religiosa en la prensa generalista como tal merece figurar en el listado de noticias especializadas del mundo de la comunicación. La noticia religiosa procede de un mundo específico de donde emana y tiende a un mundo general al que se dirige. Hablar de noticia religiosa obliga a hablar de periodismo religioso y de comunicación religiosa. Su ausencia o presencia en la prensa generalista es el resultado de un largo proceso de comunicación que culmina con su recepción por parte de los lectores de un diario. A fin de cuentas y aunque pueda parecer una perogrullada, los lectores son los que nunca fallan, los que siempre esperan recibir la noticia aunque ésta nunca llegue. La noticia religiosa pertenece al patrimonio de la comunicación religiosa y como tal a la teología de la comunicación como una manifestación de lo revelado a través de todo tipo de mediaciones que se manifiestan al mundo y recurren a medios para hacerlo y estos medios pueden ser los de comunicación. Por esa razón, los teólogos sumergidos en el mundo de la pastoral no pueden obviar la comunicación religiosa en general y la noticia religiosa en particular como una forma de comunicar⁵⁴. Tal vez deberíamos preguntarnos por la noticia religiosa en la prensa no generalista, en los medios llamados confesionales, en la información religiosa.

⁵³ No confundamos el debate entre la fe y sus creencias con la proclamación de un debate secular, laical, aséptico, antiteo o ateológico, como dicen ahora. El hecho de que vivamos en una sociedad laica -lo cual dudo de manera existencial- no es razón para que el mundo de los medios de comunicación no cuente con personas lo suficientemente preparadas como para abordar, en el momento necesario, una noticia con conocimiento de causa, sabiendo que no es lo mismo un nombre que otro, una idea que otra. La información bien dada es la meta de cualquier medio y de quien la ofrece, pero eso no se consigue si previamente no hay un conocimiento de lo que se va a noticiar y, en consecuencia, una formación que especialice al periodista de turno capacitándolo para poder hablar con conocimiento y sin el riesgo y peligro -presente cada vez que sale una noticia de carácter religiosa a la opinión pública- de meter la pata, decir un disparate o dejar en ridículo la calidad, seriedad y el rigor de un medio de comunicación.

⁵⁴ Sirvan como ejemplo las palabras de C. M. MARTINI, *Comunicar a Cristo hoy*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 1998.